REDACCION
San Francisco, 23, principal

Número suelto: 5 céntimos
Atrasado: 25 céntimos

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XX—NÚMERO 7655 | SANTANDER—Jueves 5 de diciembre de 1912 | Teléfono número 139

Géneros sábanas doble ancho

De 1'25 á 0'50

Pañuelos de seda jaretón..... de 2'05 á 1'50
Percales franceses superiores. de 0'80 á 0'30
Piqués colores preciosos..... de 0'75 á 0'45
2 000 faldas bajeras de pisana, fuertes ..... de 4'00 á 2'00
Tejidos de blusas y vestidos... de 1'00 á 0'40
Armures negros..... de 1'50 á 0'75
6.000 gorras visera formas novedad á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 reales.
Lanas vestidos señora, 7/4 ancho..... de 4'00 á 1'75
Retortas hilo, 1 1/4 ancho..... de 4'00 á 2'25
Géneros de colchones..... á 0'75
Pisanas doble ancho, las de 1'25 á 0'60
Cretonas colchas, anchas..... á 0'35
Géneros blancos superiores á 10 y 12 pesetas pieza.
Inglesinas finas, blancas..... de 1'75 á 1'00

Las panas de pantalones, driles, cortes de traje, camisas de señora y de caballero, manteles, servilletas, géneros de punto inglés y felpa y un sin fin de artículos á menos de la mitad de su precio

SOLO HASTA EL DIA 30

VENTAS: DE 8 Á 12 Y DE 2 Á 7.—PRECIO FIJO

ISABEL II, 4 — Virgilio Carro — SANCANDER

(FRENTE Á LA SACRISTÍA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

SANTORAL

Día 5.—Jueves.—San Sabas, abad, San Anastasio, Santa Crispina, San Dalmacio y San Julio.

Dia 6.—Viernes.—San Nicolás de Bari.

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Las urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos
Inyecciones intravenosas del 606
Consulta de once y media á una, todos los días excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una, en Francisco, 17, tercero.

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

A. Camisón
OCULISTA
Ha establecido su consulta en **Atarazanas, 10-1.º, izquierda,** de once á una.
En el **Sanatorio Madrazo,** de cuatro á cinco.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Cortiguera, Abarca, Ruano, Alonso, Castillo, Gómez y Gómez, Cagigas, Ruiz, López del Moral, Polo, Muñoz, Arrí, Zamanillo, Vega, Fernández Quintana, Gutiérrez Cueto, Gómez (G.), Escalante, Toca Fernández, Gutiérrez, López Dóriga, García Briz y García.

Leída por el señor secretario el acta de la anterior sesión es aprobada.

El señor Polo pide la palabra para una cuestión previa y dice que se hace eco de un suelto aparecido en la prensa con motivo de lo ocurrido en la última sesión, lo que no es exacto en todas sus partes. Se refiere al incidente ocurrido entre el alcalde y el señor Toca Fernández.

Explica su intervención y la de otros compañeros en este incidente para dar al señor Lloreda todo género de explicaciones en nombre del señor Toca.

El señor Gutiérrez Cueto confirma lo dicho por el señor Polo, insistiendo en que la Alcaldía desistió espontáneamente de llevar este asunto á la superioridad, sin que hubiese pacto ninguno.

El señor Lloreda desea que se dé este asunto por terminado, rogando de paso á los concejales que cuando se les llame al orden atiendan sus excitaciones.

El señor García se refiere á otro suelto publicado por un periódico refiriéndose á una supuesta reunión de los concejales conservadores y liberales para designar un sucesor a señor Rivero.

Nosotros—dice—ni los conservadores ni los liberales teníamos por qué ocuparnos de ese pastel de sus señorías, pues si hubiéramos querido fijar candidato bastaba con atenernos á lo dispuesto por la ley.

Contesta el señor Polo protestando de que el señor García califique de pastel la conducta del señor Rivero.

—El señor Castillo da las gracias en nombre de la viuda de don Ricardo Olaran por los acuerdos adoptados por la corporación en honor de su finado esposo.

Propone que se autorice al alcalde para hacer los pagos con el sobrante de los capítulos.

El señor Gómez y Gómez se muestra de acuerdo con esta opinión y lo mismo hacen los señores Zamanillo y Polo.

—Don Leandro de Alvear da cuenta de haber jurado el cargo de senador y se ofrece al Ayuntamiento. Se le dan las gracias.

—El coronel del regimiento invita á la corporación á las fiestas de la patrona.

—Se da cuenta del extracto de acuerdos del mes último.

Asuntos sobre la mesa

Alcaldía.—Estaba sobre la mesa el informe de los letrados sobre el testamento de don Indalecio del Río.

Hace algunas observaaiones el señor Gutiérrez Cueto, contestándole el señor Arrí diciendo que procurará practicar las gestiones indicadas por el señor Cueto.

Comisión de Obras.—Estaban sobre la mesa las bases para la construcción de la Avenida de la Reina Victoria.

Se da lectura á una instancia firmada por don Estanislao Arruti ofreciéndose á realizar la obra con arreglo á nuevas bases que presenta.

El señor Zamanillo ruega que se deje este asunto para el final de la sesión, y el señor Castillo expresa su temor de que no haya número suficiente de concejales.

El señor Lloreda: Yo prometo que no se ausentará ningún concejal.

El señor Ruano: ¡No promete poco su señoría!

Comisión de Policía.—Se aprueban las cuentas reformadas de jornales de bomberos de mayo á septiembre último.

—Se pone á discusión el dictamen concediendo un puesto para vender pan en el Matadero.

Impugna el dictamen el señor Gutiérrez y le defiende el señor López del Moral.

Intervienen otros señores concejales debatiéndose extensamente el punto de si se va á surtir á los socios de una cooperativa obrera, ó va á ser una industria vulgar.

Al cabo de mucho tiempo se somete á votación una enmienda del señor Gómez y Gómez para que se conceda el puesto á la solicitante á condición de que no venda pan más que á los socios de la cooperativa obrera. Se aprueba por 13 votos contra 11.

—También estaba sobre la mesa el dictamen sobre reforma de las oficinas de Higiene.

El señor López del Moral pide que continúe de nuevo sobre la mesa por no figurar en la orden del día.

Se somete á votación si se discute ó no, y se acuerda que sí.

A propuesta del señor Gómez y Gómez se acuerda que en el dictamen figure que habrá un jefe técnico y otro administrativo, de igual categoría; que en vez de decir que organizará el padrón, diga, formará el padrón; también propone que además de la obligación de visitar mensualmente las escuelas, se le imponga la de hacer una visita diaria á las plazas.

El señor Zamanillo aboga porque al jefe técnico se le llame director municipal de Sanidad.

El señor García propone que esta plaza se provea por concurso entre todos los médicos de la Beneficencia municipal.

El señor Arrí juzga excesiva la obligación de visitar las plazas diariamente.

El señor López del Moral pide que para la plaza en cuestión se nombre al médico municipal más antiguo.

El señor Gutiérrez Cueto se muestra partidario de que al nuevo cargo se le dé el título de jefe técnico de Higiene; de ahí no pasa; en cuanto á la segunda enmienda del señor Gómez y Gómez, acepta que la base diga «intervendrá en la formación del padrón de Higiene». Las demás enmiendas no las acepta.

El señor Gómez y Gómez opina que la plaza es innecesaria, y si se la quiere despojar de obligaciones, quedará reducida solo al disfrute de un sueldo.

Le parece bien la enmienda del señor García y pide que al concurso se admita también á los médicos de la Casa de Socorro.

El señor Fernández Quintana pide que se dé luctura á un oficio del Colegio médico, y así se hace, viéndose que contiene una protesta contra el hecho de que al frente de la ofina de Sanidad é Higiene esté una persona no perita.

El señor Arrí protesta de los términos ofensivos del oficio, y dice que el empleado á que se alude es inteligente y celosísimo.

Iguales manifestaciones hace el alcalde señor Lloreda.

El señor Ruano niega que haya ofensa ninguna en la comunicación del Colegio médico. Se dirige en tono de súplica, y pedirle más sería equipararle á un alcalde de barrio ó á alguna entidad subalterna del Municipio.

En la comunicación se reconoce que el señor Fresnedo es una persona competentísima en cuestiones de estadística, que es lo mismo que ha reconocido el Ayuntamiento. No ha habido pues ofensa para nadie.

Se opone á la enmienda del señor García que contraría el espíritu de los acuerdos municipales. ¿Por qué no se le ocurre también al señor García que salga á concurso la plaza de jefe administrativo?

El señor García: Porque ya está ocupada.

El señor Ruano: También la otra.

El señor López del Moral: Pues que salga también á concurso.

El señor Ruano: Estaría tan mal como lo otro. Todos estamos muy satisfechos con la conducta de estos funcionarios y me opongo á que salgan sus plazas á concurso.

El señor Gómez y Gómez sostiene que la plaza técnica es en realidad una plaza nueva y por eso hace falta sacarla á concurso. Añade que en el tiempo que desempeñó la Alcaldía quedó satisfechísimo del proceder del señor Fresnedo.

El señor Gutiérrez Cueto declara que las enmiendas que se presentan tiende á hacer imposible el desempeño de la plaza y se lamenta de que esto lo hagan los mismos que aceptaron la fórmula conciliatoria aprobada en los presupuestos. Protesta también de que dijese el señor López del Moral que el asunto se ha traido por sorpresa á la Corporación.

Ocupa la presidencia el señor Arrí.

Niega el señor Gutiérrez Cueto que se haya pretendido molestar en lo más mínimo al señor Fresnedo, ni por el colegio médico ni por los concejales.

El señor Castillo dice que son ya las ocho y cuarto de la noche y propone que se pregunte si se prorroga la sesión hasta discutir todos los asuntos que se hallan sobre la mesa.

Se acuerda prorrogarla hasta que se ultime este asunto y el de la Avenida de la Reina Victoria.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor Lloreda.

Se vota la enmienda del señor López Moral para que la plaza se dé al médico titular más antiguo.

Esta enmienda es desechada.

Se vota luego la del señor García ampliada por el señor Gómez y Gómez, para que se provea por concurso entre los médicos municipales. Se desecha también.

Se vota otra enmienda del señor Gómez y Gómez para que al nuevo jefe técnico se le imponga la obligación de visitar mensualmente las escuelas y llevar un expediente de cada niño, y diariamente los mercados y plazas.

Se desecha por 14 votos contra ocho.

Se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Lloreda, Gómez y Gómez y Gutiérrez.

El señor Lloreda explica su voto por creer que se trata de una nueva plaza inútil.

Se pone á discusión el asunto de la avenida de la Reina Victoria.

El señor Zamanillo dice que la proposición del señor Arruti es en el fondo igual que la de *La Providente*.

Califica las condiciones que se ofrecen de verdadera enormidad. La Avenida es muy importante, poro no tanto como se quiere hacer creer.

El proyecto de contrato es leonino, y no tiene apenas una sola condición admisible. Le parece excesivo que se fije el precio en la cifra del presupuesto sin hacer ninguna rebaja, y cree que le será muy difícil á la sociedad cumplir su compromiso en el plazo fijado. Juzga oneroso el interés del 6 por 100 que se propone. Con este interés y las garantías que se ofrecen sobrarán licitadores en mejores condiciones.

El señor Polo justifica la actitud de la minoría republicana con ocasión del empréstito anterior. Entonces se opuso á que se pagase el 5 por 100 de interés. Si ahora acepta esas bases es porque en realidad sabe que se ha de pagar tipo menos elevado.

El señor Gómez y Gómez se adhiere en parte á lo dicho por el señor Zamanillo y se reserva para después que hable el señor Castillo.

Este defiende el dictamen y dice que no pueden compararse la gestión del señor Zamanillo y la suya al frente de la Comisión de Obras. Si se hiciese un plebiscito el 98 por 100 del pueblo se pronunciaría en favor de la Avenida de la Reina Victoria.

El pago por unidades no es ningún regalo sin pagar lo justo.

Añade que esta obra no es el colmo de sus aspiraciones. Esta obra solo representa un grano de arena en su vida.

El señor alcalde se comprometió á que cuando viniese Su Majestad el verano próximo esa Avenida estuviese concluída.

Alaba á «La Providente» y extendiéndose en otro orden de consideraciones dice que huele á cirio en el salón.

El señor Lloreda: Señor Castillo, aquí no huele á nada. (Grandes risas).

El Ayuntamiento—sigue el señor Castillo—podrá pagar ó no, según le convenga, á «La Providente» con el producto de las impensas de *La Alfonsina*.

Termina diciendo que «La Providente» por su propia voluntad le ha remitido una carta en la que ofrece rebajar el interés hasta la cifra de 4 y 3/4 por 100.

Defiende la necesidad de no haber ido á subasta y dice que los demás licitadores no le merecen igual confianza económica que «La Providente.

Agrega que lo único que interesa es que empiecen el lunes las obras para que puedan trabajar algunos de los seis mil obreros que hay parados.

El señor Gómez y Gómez dice que está convencido de la excelencia del proyecto. En lo que discrepa es en la parte económica.

En nombre del señor Arruti ofrece rebajar el tipo de interés hasta el cuatro y medio por ciento. Además da todo género de garantías y seguridades.

Lo mejor hubiera sido ir á la subasta.

Al hablar de nuevo el señor Zamanillo el señor Castillo exclama:

—¿Pero es que dá razones su señoría? ¡Lo que dá su señoría es la lata!

La presidencia llama al orden al edil republicano.

Expone el señor Zamanillo que el precedente de dar garantías hipotecarias á los contratistas municipales es funesta. Es establecer una diferencia con los demás contratistas, fiados sólo en el crédito municipal.

Agrega que el señor Castillo hace lo que hace no por ser presidente de la comisión de Obras, sino en virtud de la delegación de la Alcaldía. Debe hacerse constar también que del presupuesto se rebajarán las unidades de obra que no se ejecuten.

Se queja de que antes de empezarse á discutir no diera cuenta el señor Castillo de la nueva oferta de *La Providente*. Al no hacerlo no procedió correctamente. Termina diciendo que se trata de un buen negocio para la mencionada sociedad sin exposición ninguna, pues esa sociedad no hace ningún depósito ni deja ninguna fianza.

Rectifica el señor Castillo y propone que si *La Providente* acepta el tipo de 4 1/2 por 100 de interés, el pago por unidad de obra y que se retiren las impensas como garantía, se la conceda derecho preferente y de tanteo.

El señor Gómez y Gómez dice que la cuestión no tiene otra solución que la celebración de un concurso ante el alcalde, en brevísimo plazo, para que las obras no se retrasen.

El señor Castillo no acepta esta solución.

El señor Zamanillo dice que valiera más que *La Providente* hiciese un préstamo al Ayuntamiento con el interés y las garantías convenidas y que el Municipio se encargase de hacer la obra. ¿Puede prometer esto el señor Castillo? De no ser así, lo mejor sería el concurso por pliegos cerrados propuesto por el señor Gómez.

Este pregunta: ¿El señor Castillo acepta el concurso?

El señor Castillo: Yo no acepto nada.

El señor Gómez insiste enérgicamente en su proposición y el señor Lloreda ruega al señor Castillo que acepte un concurso por un plazo de 48 horas.

Insiste también el señor Castillo en no admitir nuevas enmiendas.

El señor Gómez y Gómez promete que el señor Arruti presentará en el momento las garantías necesarias.

El señor Castillo acepta que el viernes á las doce se celebre en la alcaldía el concurso y en caso de la igualdad de condiciones se prefiera á «La Providente».

El señor Arrí se opone á que se conceda á *La Providente* derecho de tanteo. Si se quiere dar la obra á esa sociedad désela ahora después de oido todo lo dicho.

El señor Gutiérrez expone el temor de que llegue el viernes y no se presenten licitadores. Hay algunos que parecen tener interés en que la Avenida no se ejecute.

El señor Gómez y Gómez tampo se muestra conforme con que se conceda derecho preferente á *La Providente*. Promete que el señor Arrí presentará pliego al concurso.

Se acuerda por último que no se conceda á *La Providente* derecho de tanteo aunque sí preferente en el concurso.

Y se levanta la sesión á las diez de la noche.

EL TESTAMENTO
de doña Dolores Sierra

El comunicado del señor Arrí.—La verdad en su punto.—¡No nos ha convencido!

Si hemos de ser francos el comunicado que firmado por don Emilio Arrí, apareció ayer en las columnas de *El Diario Montañés* y LA ATALAYA, no convenció á ninguno, ni aún á los afines del presidente de la Junta provincial de la comunión integrista, como él se llama.

Nadie duda ya que el partido integrista es el que ha llevado la parte del león en el testamento de aquella bienaventurada doña Dolores Sierra, digna por su magnánimo corazón y por su piedad manifiesta, de un religioso respeto y no del estrépito y algarabía actuales, y como nadie duda, á nadie pueden convencer las razones sofísticas que se aducen en el comunicado.

Se funda la convicción popular en el hecho de que la heredera de doña Dolores es la familia del jefe del partido integrista; se funda también en el viaje á esta capital del señor Senante, que pudo ser por asuntos profesionales, pero que también debió relacionarse con el testamento, toda vez que el señor Senante, además del Círculo integrista, visitó otras casas y fué acompañado y despedido en la estación, entre otras personas, por el albacea de la finada doña Dolores, señor Aguirre Zorrilla.

Dice el señor Arrí que no fué secreto el viaje á Santander del señor Senante. No lo sería; pero *El Diario Montañés*, órgano de los antiliberales de la provincia, que en otras ocasiones y con motivo de otras visitas del señor Senante, ha dado noticia circunstanciada á sus lectores, como el personaje lo merece, de todas las idas y venidas del director de *El Siglo Futuro*, ahora no ha dicho una palabra de su viaje, á pesar de haber visitado el Círculo del partido y otros lugares, en alguno de los cuales seguramente le saludaría alguno de sus redactores. Y eso al mismo tiempo que anunciaba la llegada de personas de inferior categoría política y social.

Argumentando así no se convence á nadie por torpe que sea.

Integrista es la familia del señor Olazabal á la que va á parar el testamento; integrista es el P. Ortíz, persona de quien se asesoró doña Dolores al modificar sus anteriores disposiciones; integristas son las principales figuras de este pleito. ¡Y aún se niega que los integristas hayan intervenido en él!

Nos explicamos perfectamente la general reprobación del público sobre el hecho insólito de que los protagonistas de este desagradable asunto quieran convertirse en acusadores, eludiendo sus propias responsabilidades.

Una opinión

Un respetable convecino decía ayer en sitio público entre amigos que aprobaban sus manifestaciones:

«Es lamentable que se esté dando armas á los impíos y se esté secundando una campaña tan escandalosa como injusta contra la Compañía de Jesús. Sabe ya todo el mundo que los Jesuitas, aparte de no poder ser responsables de lo que una persona, un individuo, haya hecho, no han intervenido para nada en la cuestión y no han percibido *ni percibirán* una sola peseta de la herencia de doña Lola. ¿A qué, pues, no decir *toda la verdad*, tapando la boca á los sectarios, y por qué seguir dejando que los impíos confundan á los buenos y respetabilísimos religiosos con un partido político? Háblese claro por todos, y no se vuelva á hacer eso de atacar solapadamente á los Jesuítas (que nada tienen que ver en el asunto) con «rectificaciones» tales como las de que *hasta ahora* no han recibido nada los integristas, en el *testamento* de doña Dolores Sierra no hay cláusula que cite á los integristas, etc., etc. Todo esto es cierto, pero no es este el caso, ni si el señor Senante se llevó YA más ó menos dinero. LO QUE SE DICE es que sin intervención ninguna de los Jesuitas, sin saberse para nada en esta Residencia, sin importarles en nada ni para nada al Padre Salvador, al Padre Lasaleta, al Padre Zugasti, al Padre Lasquibar, al Padre Flores, al Padre Fernández ni al Padre Olavarrieta, cuyo proceder de siempre alaba todo el pueblo, hay en el testamento un fideicomiso sujeto á instrucciones encerradas en un sobre y que en esas instrucciones figura el mandato de entregar *(cuando y como pueda ser)* no sé cuantos miles de duros á *El Siglo Futuro* y á la dirección de los integristas, con los cuales no tuvo jamás concomitancia de ideas ninguna de las Sierras, siempre discretísimas y limosneras y apartadas en absoluto de todo partido político, especialmente (si cabe especialidad) del integrismo. Y esto lo ha dicho *La Integridad*, de Tuy, periódico integrista antes de que se susurrara en Santander. Y ¡en fin! no se anden los integristas con bromas y habilidades, dejando que las iras se desaten contra los inocentes, pues también sabe medio Santander que los Jesuitas, aun siendo víctimas de inícua campaña, han hecho ya con dignidad y valor cuanto procedía en conciencia y caridad y hasta los más lerdos comentan por estas calles que el Código civil declara que NO SURTIRÁN EFECTO los fideicomisos que se dejen para que se apliquen ó repartan los bienes según instrucciones reservadas.»

Rumor grave

De labios de personas que pueden considerarse bien informadas en estos asuntos, recogimos ayer el rumor de que no sería difícil que se hiciese objeto de una grave medida disciplinaria al P. Ortiz, que de un modo tan directo ha intervenido en este asunto.

Anarquista encarcelado

Ayer ingresó en la cárcel el anarquista Mariano Martín Yustos, detenido hace unos días, con motivo de sus relaciones con Pardiñas, y que fué puesto en libertad.

Según parece, esta nueva detención obedece al descubrimiento de un comercio ilícito de estampas y libros pornográficos descubierto en el registro que se llevó á cabo entonces.

Ahora se le acusa de escándalo público, delito mandado perseguir en reciente circular por el fiscal del Tribunal Supremo.

VARIAS NOTICIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4.—*(Varias horas.)*

Lo que dice Romanones

A la hora de costumbre ha recibido esta mañana en su despacho de la Presidencia á los periodistas el conde de Romanones.

Comenzó por decirles que esta mañana había estado temprano en Palacio despachando con el Rey y que después del despacho había permanecido algún tiempo en la regia estancia cambiando impresiones acerca de los asuntos de más actualidad.

Añadió el presidente del Consejo que entre los decretos que había puesto á la firma del Rey, figuraban los relativos á la combinación de gobernadores, en virtud de la cual el gobernador civil de León pasa á ocupar dicho cargo á la provincia de Orense y el de ésta á la de León, el de Jaén pasa á la provincia de Murcia y el de ésta á la de Jaén.

Dijo después el conde que desde Palacio había marchado á la Presidencia del Consejo, donde había recibido numerosas Comisiones, entre las que había figurado una muy nutrida de habitantes de las regiones del Alto Aragón, á la cual acompañaban todos los representantes en Cortes de Huesca y de Zaragoza, que fueron los encargados de presentar á los comisionados.

Estos me hablaron—añadió el presidente—del problema de los riegos y me dieron cuenta de la dificilísima situación que crea á los habitantes de la citada región la falta del líquido elemento.

Añadieron que la sequía es muy grande y que hay pueblo en el que los habitantes tienen que ir en busca de agua para beber, á más de 40 kilómetros de distancia.

Yo les he manifestado que me hacía cargo de la situación, y que en el Consejo de ministros que se celebre esta noche daré cuenta del asunto á mis compañeros.

También les prometí que hablaría con el ministro de Fomento acerca del canal en cuyas obras habían de invertirse unos 160 millones.

Hablando de la petición que le ha sido hecha referente á la ampliación de indulto á los presos por delitos políticos y de prensa, dijo que tratará del asunto con sus compañeros, para ver si con motivo de la firma del tratado con Francia puede concederse algún indulto.

Se aludió por uno de los periodistas presentes á la discusión del tratado franco-español sobre Marruecos.

Contestó el presidente que creía que en esta semana quedará terminada la discusión del presupuesto de ingresos, y si así sucede, el lunes próximo se dará cuenta al Congreso del tratado para que cuanto antes quede aprobado.

Terminó diciendo el conde, que el Consejo de ministros anunciado para esta noche comenzará á las nueve y media en la Presidencia del Consejo de ministros.

Se comenta

Está siendo objeto de muchos comentarios la conferencia que ha celebrado don Alejandro Pidal con el jefe del partido conservador don Antonio Maura.

Se asegura que la conferencia en cuestión tuvo excepcional importancia, pues en ella dícese que se trató con detenimiento de la actual situación política.

No ha faltado quien dándoselas de bien enterado, ha afirmado que el señor Pidal trató de convencer durante bastante tiempo al señor Maura de la necesidad de que el partido conservador ocupe el Poder.

Nada se dice de si el señor Maura reconoció esa necesidad, ni de si está ó no dispuesto á encargarse del Poder.

Desde luego, personas de relieve en el partido conservador han negado cuanto se dice con respecto á la conferencia celebrada por ambos personajes, pero han asegurado que el señor Maura ocupará el Poder cuando sea oportuno y deba ocuparlo.

EL CORRESPONSAL

Letra menuda

El papel de Lerroux en Madrid ha publicado un artículo encaminado á hacer creer á todos los tontos que el asesino de Canalejas era católico y que, por consecuencia, el asesinato de Canalejas debe atribuirse á los católicos.

Estos periódicos republicanos le alegran á uno la vida. ¿De qué se reiría uno si ellos no existieran, vamos á ver?

El asesino de Canalejas era católico: esta es la última gansada del papel de Lerroux.

Gracias á que es un papel que ya no se cotiza.

El corresponsal de un periódico madrileño en Londres dice lo siguiente en una de sus últimas crónicas:

«Buena parte de las naranjas que se comen en Bilbao proceden de Londres y el comerciante que las vende en Londres las ha recibido de Valencia.

El precio de las naranjas es menor viniendo de Valencia á Londres y yendo de Londres á Bilbao, que si fueran directamente transportadas de la primera á la última de esas capitales.»

Mientras nos ocurren estas cosas, excepcionales en el mundo, nos preocupamos de si se debe echar á los frailes y secularizar los cementerios.

Y vengan naranjas de Inglaterra, porque si no pasan por manos de los ingleses, ¡no podemos comer nuestras naranjas!

Para Lerroux, según ha dicho en un mitin, la situación del partido radical es excelente. «Antes hubo que aplicar al partido botones de fuego para reanimarle y excitarle; pero ahora ya no necesita de esos botones de fuego, sino de una mano que le guíe para llegar á crear un estado de perfecta conciencia, en todos los radicales, de los altos deberes que nos están encomendados para regir en corto plazo los destinos nacionales.»

Para repartirnos los destinos nacionales, querrá decir el jefe radical; porque para él y sus huestes, gobernar y caer como lobos sobre el presupuesto sería una sola cosa. Recuérdese el cartelito que puso Estévanez, siendo gobernador con la República, á la puerta de su despacho.

Ampliando la idea expuesta en el párrafo transcrito antes, dice Lerroux:

«Este cambio, más aparente que real, puede compararse á las campanas que tocan llamando á los fieles á misa, y á la celebración de ésta. El partido radical antes tocaba á misa y ahora la celebra.»

¡Vaya un símil!

Demuestra el jefe radical que no sabe de la misa la media y que ha oído campanas y no sabe dónde.

Bonito está el partido radical para ponerse moños.

Disolviéndose como la sal en el agua.

En las próximas elecciones va á tener lo menos media docena de votos.

El jefe del Gobierno se muestra indignado contra los estudiantes por haberse estos tomado las vacaciones por adelantado.

Hombre, eso lo hacen todos los años. No hay por qué indignarse.

Por eso se han dicho este años,
siguiendo sus tradiciones:
—En el tomar no hay engaño
(sobre todo, vacaciones).
Y se las han tomado.

ESTE.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista de la causa incoada por el Juzgado del Este de esta ciudad, contra Isidro Mateo González y Pedro Nicolás Martínez, por un artículo publicado en el semanario *La Región Cántabra*.

El fiscal, en el acto del juicio, calificó los hechos de un delito de injurias y amenazas á S. M. el Rey, y pidió que se impusiera al procesado Isidro Mateo la pena de ocho años y un día de prisión mayor y 500 pesetas de multa y al Nicolás la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

Las defensas de ambos sumariados solicitaron su absolución por estimar que los hechos realizados por sus defendidos no eran constitutivos de delito.

M.E.C.D. 2017

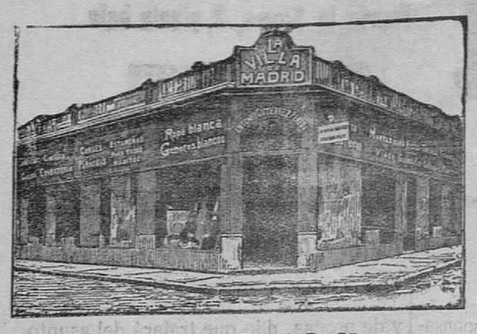

La Villa de Madrid

Antonio Gutiérrez Pereda

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1
(Esquina á Juan de Herrera

Tengo en Depósito y vendo baratísimo

Estameñas, Ropa blanca, Mantas, Colchas, Toquillas, Corsés, Géneros de punto, Franelas, Pañetes y Telas de sábanas.
Elegantes modelos en abrigos de señora, Blusas punto y Ropita de niños de lana Pirineos.

Precio fijo marcado

Gran Fotografía
— DE —
Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.
Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.
Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas.
No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.
Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oídos
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. — Blanca, 42

Suscripciones á revistas de modas y labores en **La Carpeta,** escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

La Avenida de la Reina Victoria

Mañana, viernes, á las doce de su mañana, se celebrará en esta Alcaldía el concurso bajo pliego cerrado para la construcción de la Avenida de la Reina Victoria, en las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Un telegrama

El gobernador civil, señor Larrondo, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Director general comercio á gobernador.—Llamo á V. S. la atención R. D. que hoy publica la *Gaceta* suspendiendo elecciones de vocales obreros Consejo Superior de Emigración.»

La bilis y el estreñimiento habitual, desaparece con el uso de las AGUAS DE FONTIBRE. 5

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del **corazón y pulmones.**
Consulta de doce á una.—Colosía, 1

Si os duelen los riñones bebed agua de **Corconte.**

La guardia civil de Cabezón de la Sal ha detenido á Antonio Gómez, Manuel Ruiz y Manuel Cuevas, por maltratarse mútuamente, promoviendo un gran escándalo en el Café de Alberto Oslé, de Cabezón.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals,** laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Romanco

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 18; menores, 20; con peso de 4.128 kilos.
Cerdos, 7; con peso de 658 kilos.
Corderos, 33; con peso de 205 kilos.
Carneros, 6; con peso de 77 kilos.

Joaquín Cortiguera

Consulta en su despacho y á domicilio.

Al lado de la gran Sastrería Moderna
SE VENDEN una inmensidad de paños á precios muy baratos.

En las oficinas de la Guardia municipal se hallan depositadas, á disposición de quien acredite ser su dueño, dos ollas de leche encontradas en la vía pública.

Novedades en postales se reciben todos los días en **La Carpeta,** escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Ayer fueron denunciados por la Guardia municipal Angel Gutiérrez y Gutiérrez por insultar á Cármen Rodil Fernández y Antonio Gómez por dar un palo en la pierna izquierda al niño Federico Gandarillas.

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de once á una.-Méndez-Núñez, 13.-Telfno. 632
Gratis á los pobres: martes, jueves y sábados; de cinco á seis, Peso, 1.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de niquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doublé, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos.—Todo á precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.
Relojería, Optica y Administración de Loterías de **Angel Suero, Muelle, núm. 1.**

G. Fernández Nieto

MÉDICO
Especialista en enfermedades del estómago
Ex-agregado á las mejores clínicas de esta especialidad.
Consulta de 10 á 1-Gratis á los pobres los sábados, de 3 á 5
ANÁLISIS DE JUGOS GÁSTRICOS
Calderón, 7, pral.—Casa de los Jardines

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Por la Guardia municipal fueron detenidos ayer dos individuos sospechosos, los cuales, al ser interrogados, incurrieron en contradicciones, dando varios nombres.

Comunica por radiograma el capitán del vapor *Alfonso XIII* encontrarse sin novedad el martes, 3 del corriente, á las 12, á 2.040 millas de la Coruña.

La ciencia ha fallado en favor del **Agua de Solares**, declarándola la mejor de las aguas de mesa españolas.

Las AGUAS DE FONTIBRE consiguen la cicatrización de la úlcera del estómago. 4

Los comerciantes de las calles de la Blanca y San Francisco se quejan de la falta de limpieza de dichas calles y de que éstas sean barridas á las nueve y media de la mañana, ó más tarde.

América-Cracker

ESPECIALES PARA TES Y MERIENDAS
Fábrica LA PROVIDENCIA, de Casimiro Tijero
ASTILLERO
Santander: Depósito, Muelle, 7 y 8

Automovilistas Ved en 4.ª plana: **Reparación de neumáticos.**

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, casi todos ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.*, y la interesantísima novela *Aventuras de un hombre de ciencia.*

Precio 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.

Restaurant LABADIE

SERVICIO Á LA CARTA PERMANENTE
Cubiertos, 3'50, con vino de marca
MENÚ PARA HOY
Sopa de arroz.
Cocido á la madrileña.
Pescado á la mayonesa.
Crepineta con jamón.
Bistés con patatas fritas.
Postres varios.
La cocina á cargo del mismo dueño

Royalty: Gran Café-Restaurant: de JULIÁN GUTIÉRREZ

Frente á la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 24
TELÉFONO 617
RESTAURANT PERMANENTE CON SERVICIO Á LA CARTA Y POR CUBIERTOS
Cubierto de almuerzo. 4 " ptas.
Idem de comida... 4'50 "
LUJOSO SERVICIO PARA BANQUETES, BODAS, LUNCHS Y TÉS
Plato del día: Solomillo á la güevar

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general y en muchos** casos la
NEURASTENIA
acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos,** que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando **sus funciones,** por lo que cura **el**
RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.**
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Cristales

se colocan á precios económicos. **La Carpeta,** Escalerillas del Puente (debajo de la C.ª Varona)

Mareas para hoy

Pleamares: 0'18 m. y 0'44 t.
Bajamares: 6'39 m. y 7'04 t.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Funciones para hoy:
A las seis (sencilla), *Las gafas negras.*
A las siete y cuarto (sencilla), *Los ángeles mandan.*
A las diez (triple), *La viuda alegre.*

Salón Pradera

Cine americano.
Hoy jueves día de Moda. Matinée infantil de tres y media á cinco y media de la tarde, con asistencia del Batallón infantil, con un escogidísimo programa.
De cinco y media en adelante sección contínua con estreno de interesantes películas.

Pabellón Narbón

Hoy estreno de la película titulada *El destino.*

Turrones legítimos

Los más finos y más baratos, como está demostrado, los vende la acreditada Confitería RAMOS, San Francisoo, 27.—Teléfono número 17.

Bolsas

DE MADRID		Día 3	Día 4
Interior serie	F	84 35	84 30
» »	E	84 59	84 40
» »	D	84 65	84 55
» »	C	84 90	84 80
» »	B	84 95	84 85
» »	A	86 55	86 55
» »	G y H	87 25	87 25
Amortizable 5 por 100,	F	101 00	101 05
» »	E	101 05	101 05
» »	D	101 05	101 10
» »	C	101 10	101 15
» »	B	101 15	101 20
» »	A	101 15	101 25
Amortizable 4 por 100		94 85	94 80
Banco Español del Río de la Plata		468 00	468 00
Azucareras.—Acciones preferentes		00 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias		00 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100		76 00	79 50
Cédulas al 4 por 100		101 60	101 70
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		455 50	455 00
Tabacaleras		297 50	297 00
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
Francos		6 45	6 60
Libras		00 00	26 85
Interior, fin		84 45	00 00
Exterior en París		91 90	91 55

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA	Día 3	Día 4
Interior 4 por 100	85 00	85 00
» » fin de mes	84 45	84 87
Amortizable 5 por 100	101 30	101 30
» 4 por 100	94 50	94 60
Empréstito municipal 4 ½ °/₀	96 00	95 50
» Diputación 4 ½ °/₀	102 75	102 75
Almansas 4 por 100	94 87	95 00
Segovias 4 por 100	95 75	95 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	103 25	103 25
» » B 4 ½, 100	101 00	101 00
» » C 4 por 100	95 00	95 00
Huesca á Francia 4 por 100	94 87	94 87
Vasco Asturiano 6 por 100	000 00	000 00
General de Tranvías 4 por 100	97 75	97 50
Trasatlántica 4 por 100	94 25	94 25
Tabacos de Filipinas 4 1/2 °/₀	101 25	101 00
General Azucarera 5 por 100	00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	000 00	000 00
Nortes, fin de mes	99 45	98 85
Alicantes	93 00	97 30
Francos	6 55	6 55
Libras	26 83	26 84

DE BILBAO

4 diciembre

Interior 4 por 100: serie A, 86'30.
Amortizable 5 por 100: 101.
Acciones Crédito Minero: 495.
Ferrocarriles Vascongados: 99.
La Basconia: 96.
Hidroeléctrica Ibérica: 109'50.
Resinera Española: 98.
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, serie A: 103'50.
Construcciones Metálicas: 90.

DE PARIS	Día 3	Día 4
Exterior	91 90	91 55
Riotinto	1905	1886
Interior	00 00	00 00
Alicantes	437 00	434 00
Renta francesa	90 32	90 12
Nortes	467 00	464 00
Banco Otomano	639 00	630 00
Thompson	769 00	757 00
De Beers ordinarias	539 00	551 00
Idem preferentes	437 00	435 00
Rand Mines	165 00	164 00
Goldfields	86 00	85 00
Tanganyka	67 00	66 00
Banco Peninsular	153 00	150 00
Turco	85 30	85 30
Ruso 5 por 100	103 40	102 85
Sosnowice	1476	1441
Ruso 4 1/2 por 100	101 50	101 37
Banco de París	1737	1718
Brasil 4 por 100	00 00	00 00
Banco Nacional de México	000 00	000 00
Credit Lyonnais	1588	1576
Unión Parisién	1142	1126
East Rand	73 00	72 00
Transwaal	37 00	36 00
Spies	29 75	29 75
Caoutchous	151 00	145 00
Malacca	294 00	287 00
Platino	749 00	739 00
Banco Español Río de la Plata	000 00	000 00
Chartered	34 00	33 75
Nord Sud	236 00	231 00
Thasis	187 00	184 00
Andaluces	315 00	312 00
Portugués	00 00	00 00
Maltroff	1161	1141
Lena	82 00	79 00
Banco Francés Río la Plata	000 00	000 00
Idem d'Azof-Don	1598	1581
Azote	278 00	268 00
Ste. Miniere	248 00	245 00
Carpet	346 00	338 00
Tabaco	252 00	244 00

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriaga.)

***

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS	Día 3	Día 4
Banco Nacional de Méjico	939	937
Banco de Londres y Méjico	580	578
Banco Central Mejicano	397	395
Norte de España, 1.ª 3 por 100	356	357 75
Asturias, Galicia y León, 1.ª	351	350
Idem ídem ídem, 2.ª	342 75	342
Duro español	4-6950	4-6950
Libra esterlina	25-22	25-225

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Amortizable 4 por 100, pesetas nominales 30.000 á 101'25 y 101'35.
Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 25.000 á 101'70.
Acciones de la Compañía Marítima Unión, pesetas nominales 70.000 á 40.
Idem de la ídem Nueva Montaña, con cédula, pesetas nominales 20.000 á 26.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca (1892), pesetas nominales 76.000 á 99'50.
Idem ídem de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid á Ariza, 4 1/2, serie B, pesetas nominales 7.500 á 101.

Ofertas y demandas

Obligaciones de Nueva Montaña, papel á 80, dinero á 79'25.
Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, dinero á 100'75.
Santander 4 de diciembre de 1912.—El adjunto de turno, *Fernando Tejedor.*

Banco Mercantil

SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista.... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses.... 2 por 100 anual.
A 6 meses.... 2 1/2 por 100 anual
A un año..... 3 por 100 anual.
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan á fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas valores y documentos de importancia.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 4—*(Varias horas).*

LAS CORTES

Congreso

Se abre la sesión á las 3'20, presidiendo el señor Moret.

En el banco azul se hallan los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

El señor Arias de Miranda lee el proyecto regulando el ingreso y los ascensos en la carrera judicial.

El señor Pidal le un proyecto referente á los vigías de semáforos y otro fijando las fuerzas navales para el año próximo en 6.634 marineros y 3.015 soldados.

El señor Martín Rosales pide que se dé colocación á los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones á la Judicatura.

El señor Seoane pide que se castigue á los estudiantes que no entran en clase.

El conde de Romanones reconoce que lo que sucede es escandaloso.

Dice que los exámenes se retrasarán tantos días como dejen los estudiantes de asistir á clase y que no consentirá que se celebren exámenes extraordinarios para los alumnos oficiales.

El señor Seoane pide que se castigue también á los catedráticos que no den clases.

Dice que lo más práctico sería sustituir los rectores de las Universidades por coroneles de caballería.

El señor Burell hace una pregunta al señor Pidal relacionada con los ascensos en la Marina.

El señor Pidal dice que falta lo relativo á los generales.

Declara que se vió precisado á utilizar los servicios del general Barrasa.

Este dice que sus divisiones con el señor Pidal nacieron de la cuestión de la adjudicación de las almadrabas.

Añade que con objeto de que no pudiera tomar parte en la discusión del proyecto de la escuadra, pretendieron sacarle de Madrid para evitar que ejerciera sus funciones parlamentarias.

El señor Pidal se esfuerza en demostrar que en la concesión de las almadrabas se cumplieron los preceptos legales.

El señor Burell afirma que se ha demostrado que existen diferencias entre los señores Pidal y Barrasa.

Rectifican todos.

Se entra en el orden del día.

Vótanse en definitiva los presupuestos de ingresos.

El señor Cruella apoya una proposición que afecta á los sustitutos y secretarios de Juzgados.

El señor Arias de Miranda promete que se tomará en consideración.

Se lee el dictamen sobre la concesión de bronce para la estatua de Novelda.

El señor Moret declara que no hay bronce en los ministerios.

Se discute el dictamen acerca del proyecto modificando los impuestos y recursos ordinarios del presupuesto de ingresos.

El señor Pedregal apoya una enmienda al artículo tercero.

Le contesta el señor Navarro Reverter.

Es retirada la enmienda.

El señor Romeo pide que se aclare el artículo tercero, pues le encuentra obscuro.

Le contesta el señor Pérez Oliva.

Rectifica el señor Romeo.

El señor Iglesias (don Pablo) examina el proyecto de ley de modificaciones en los presupuestos.

Pone de relieve que los artículos de primera necesidad no han bajado á pesar de la supresión de los consumos.

El señor Navarro Reverter dice que la desgravación traerá el abaratamiento de los artículos.

El señor Moret combate el gravamen de 17 por 100 sobre el consumo de la electricidad.

Le contesta el señor Navarro Reverter analizando el importe del impuesto.

Recuerda cuando el fluído costaba una peseta el kilovatio, comparando este precio con los actuales.

Hace algunos cálculos para deducir que con el nuevo impuesto no se perjudica al consumidor.

El señor Romeo insiste en que la Comisión modifique lo relativo al impuesto sobre los diez primeros metros cúbicos de gas consumidos.

Le contesta el señor Pérez Oliva y se prueba el artículo.

Reanúdase la discusión del crédito extraordinario para primas de navegación.

El señor Llorens combate el crédito.

Lamenta que se omitan cantidades para pagar á los licenciados de Ultramar.

Le contesta el señor Barber diciendo que los créditos tienen estado parlamentario.

El señor Iglesias (don Pablo) combate el crédito aduciendo las mismas razones que el señor Lloréns y añadiendo que el Gobierno también debe á los celadores de Telégrafos.

El señor Barber le contesta en parecidos términos que al señor Lloréns.

Se aprueba el dictamen.

Acuérdase que mañana se reunan las secciones y se levanta la sesión á las 7'25.

Senado

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.

El señor Prats felicita al Gobierno por su propósito de autorizar á los Ayuntamientos para demorar un año la supresión de los consumos.

El señor Semprún denuncia que un periódico de Almería publica excitaciones que pueden ocasionar lamentables consecuencias.

El señor Polo y Peyrolón pide que el descanso dominical se haga extensivo á los periodistas.

Se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de pensiones á las viudas y á los huérfanos de los contramaestres de la Armada.

Le contesta el señor Concas.

Se aprueba este dictamen y otro de recompensas especiales por la acción civilizadora en Marruecos.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Allendesalazar combate la exención de derechos aduaneros á favor del material de ferrocarriles porque cree que anula la industria nacional.

Rectifica el señor Villanueva.

El señor Semprún consume el segundo turno en contra.

Combate lo pequeño de la consignación para colonización interior.

Le contesta el señor Villanueva estimando suficiente el crédito.

Recuerda que se han establecido granjas de experimentación y que faltan alumnos que reciban la enseñanza.

Rectifica el señor Semprún.

El señor Prats se ocupa de la canalización del Manzanares.

Le contesta el señor Villanueva.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 6'45.

La "Gaceta"

Este diario oficial inserta hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando el cupo del ejército permanente para el próximo año.

Advirtiendo que la renovación del Consejo Superior de Emigración debe tener lugar dos meses después de que haya sido terminado el Censo obrero.

Discusión

Esta tarde tendrá lugar en el Congreso la discusión de la recaudación de tributos, consignada en el presupuesto de ingresos.

Se asegura que la discusión será en extremo animada al tratarse de los tributos impuestos á la electricidad.

Huelga de ferroviarios

Telegrafían de Málaga que á consecuencia de haber sido despedidos cinco obreros de los talleres del ferrocarril, los demás obreros han abandonado el trabajo.

Las autoridades realizan gestiones para solucionar el asunto antes de que degenere en conflicto.

De Barcelona

Esta mañana se ha celebrado la función religiosa organizada por los artilleros en la iglesia de San Agustín.

La iglesia adornada como otros años por los oficiales del Cuerpo, presentaba un aspecto muy artístico.

Los soldados, vistiendo sus uniformes de gala, desfilaron con la marcialidad acostumbrada por las Ramblas y otras calles, siendo presenciado su paso por numeroso público.

Los estandartes de los regimientos de Montaña, iban guardados por plazas montadas y batidores.

A la solemne ceremonia religiosa asistieron todas las autoridades civiles y militares y representaciones de los cuerpos de la guarnición.

En los cuarteles han continuado las fiestas que ayer dieron principio.

Esta noche, en el Teatro Principal, se celebrará una función en honor de la oficialidad, poniéndose en escena el drama de Eduardo Marquina «En Flandes se ha puesto el Sol».

—El ayuntamiento ha nombrado á los concejales que han de formar parte de la comisión mixta de diputados provinciales y concejales que ha de trasladarse á Madrid.

El objeto de esa comisión es gestionar cerca del Gobierno la pronta resolución del conflicto que sostienen los ingenieros industriales.

Para realizar esas gestiones los comisionados se inspirarán en los acuerdos adoptados en la pasada reunión celebrada por diputados, concejales, ingenieros y alumnos, y de la cual salió el proyecto de este viaje.

—La industria de acarreos está sufriendo una aguda crisis á consecuencia de la exageradá elevación de la algarroba y el salvado, materias principales de alimento del ganado.

Los industriales que se dedican al transporte, se han reunido para adoptar acuerdos convenientes, y han nombrado una Comisión encargada de solicitar del Ayuntamiento rebaje algunos impuestos, para compensar este aumento del coste de las subsistencias del ganado.

—La distinta apreciación de los méritos del maestro Paleoni, que dirige la orquesta en el Liceo, ha sido causa de la formación de dos grupos que en distintas ocasiones han dado lugar á incidentes durante la actual temporada.

Anoche se cantó La Walkiria, y el maestro fué objeto de grandes ovaciones, escuchándose al mismo tiempo insistentes siseos.

En los pasillos las discusiones fueron acaloradas y surgieron bastantes incidentes personales.

—Hoy ha marcha á Madrid, llamado por el presidente del Consejo, el exalcalde de Barcelona, señor marqués de Marianao.

—Los empleados de la Delegación de Hacienda que cobran menos de mil quinientas pesetas anuales de sueldo han telegrafiado al conde de Romanones rogándole que se vote la proposición del señor Romeo pidiendo que se mejore la situación de los empleados de Hacienda.

—Continúa la campaña contra la pornografía.

—El 14 de diciembre se celebrará un homenaje en memoria de Mañé y Flaker.

El acto será solemnísimo y á él asistirán todas las entidades artísticas y literarias.

—Continúan vacunándose centenares de personas.

La fiesta de Santa Bárbara

La festividad de Santa Bárbara se ha celebrado hoy en Madrid con gran solemnidad.

La parroquia de Santa Bárbara estaba decorada soberbiamente.

La fiesta se celebró en ella con gran suntuosidad predicando el señor Quintanar.

Ha llamado la atención la fiesta religiosa costeada por el personal de la Unión de Explosivos y celebrada en la iglesia de Calatrava.

El panegírico de la santa estuvo en esta iglesia á cargo de don Diego Tortosa.

Asistió gran número de fieles.

Se han recibido telegramas de la mayoría de las provincias dando cuenta de que la fiesta de santa Bárbara se ha celebrado con gran brillantez.

Audiencias

Esta mañana ha recibido el Rey en audiencia al señor González Besada, á los duques de Zaragoza y al conde de Moral de Calatrava.

También ha recibido en audiencia á varios generales y otras personalidades.

Vacaciones anticipadas

En la Facultad de Medicina solo han entrado hoy en clase los alumnos del sexto grupo.

En los demás centros de enseñanza los estudiantes han empezado á tomarse las vacaciones.

Una agresión

Esta mañana, en la calle de Hortaleza, un individuo llamado Diego Sánchez ha disparado un tiro por la espalda á Salvador Lara.

El agresor fué detenido.

Declaró que no conocía á Salvador ni disparó contra él, asegurando que se le había disparado el arma.

El agredido resultó ileso.

Parece que entre Diego Sánchez y Salvador Lara había resentimientos.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia el señor Quiroga.

Un mensaje

Las Compañías de electricidad han dirigido un mensaje al Congreso exponiendo los perjuicios que las ocasiona el nuevo impuesto.

Un decreto

El decreto relativo á las fuerzas de Alcázar y Larache dice que estas formarán un regimiento, dependiendo del Ministerio de la Guerra.

Atropellado por un auto

Un automóvil que marchaba con bastante velocidad atropelló hoy á un joven llamado Julián Cuesta.

Firma

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Concediendo ascensos á varios interventores del ejército.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo á los generales don Julián Fernández y don José Centano.

Creando los cuerpos auxiliares de los de intendencia é intervención. En estos ingresará el actual personal de administración militar.

Indultando de la pena de muerte al cabo de artillería Bartolomé Romeu.

Concediendo la cruz del mérito militar al general don Andrés Cáceres.

De Marina.—Concediendo la cruz del Mérito naval al contralmirante japonés Tamaya y al general de artillería don Elías Iriarte.

M.E.C.D. 2017

JOAQUIN MADRAZO
MÉNDEZ NUÑEZ, 11
(frente á la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barrote.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA
BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía con cada reloj.

GRAMÓFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
ANTONIO TRALLERO
RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

Concediendo el mando de la provincia marítima de Pontevedra al capitán don Heliodoro Souto.

Entrega de una pluma

El señor García Prieto ha entregado hoy la pluma de oro con que se firmó el tratado hispano-francés al alcalde de San Sebastián.

La pluma será depositada en el museo municipal de aquella población.

Un banquete

Con motivo de la fiesta de Santa Bárbara ss han reunido los ingenieros de minas en Tournie celebrando un banquete.

La mesa fué presidida por el ministro de Fomento, señor Villanueva.

Se pronunciaron brindis entusiastas que cerró el señor Villanueva, exponiendo las mejoras que se realizan en el cuerpo de ingenieros de minas.

Se dieron vivas al Rey y á la Patria.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 4 —(*Varias horas*)

Consejo de ministros

A las 9'30 empezaron á llegar á la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Villanueva, el cual dijo que llevaba varios expedientes de construcción de carreteras y de un puente, sin especificar más.

El conde de Romanones dijo que tratarían en el Consejo de los debates parlamentarios, de los indultos políticos, de la cuestión de los riegos del alto Aragón y del tratado franco-español.

Los ministros de la Guerra, Gobernación, Marina, Instrucción pública y Gracia y Justicia dijeron que no llevaban nada al Consejo al que iban como meros oyentes.

El ministro de Estado anunció que se hablaría del tratado.

El señor Navarro Reverter manifestó que llevaba algunos expedientes sin importancia, aunque la cartera estaba abultadísima.

El Consejo terminó muy tarde.

Los ministros se limitaron á confirmar lo que dijeron á la entrada.

Las diputaciones castellanas

Hoy á las 11'30 de la mañana se reunirá en la diputación provincial la Liga de diputaciones castellanas para tratar de gestionar asuntos de interés general para dichas provincias.

Visitarán al conde de Romanones y á todos los ministros.

Un proyecto

El ministro de Marina presentará á las Cortes un proyecto de instalación completa de semáforos en las costas del Norte y Noroeste de España.

Diputados catalanes

Han llegado á Madrid, procedentes de Barcelona, los diputados señores Lerroux, Cambó, Ventosa y Emiliano Iglesias.

Los productores de cacao

Los productores de cacao, acompañados del señor Morote, visitaron nuevamente al conde de Romanones para pedirle que se interese en las reclamaciones que han presentado.

El conde de Romanones prometió atenderles.

Confirmación oficial

El Gobierno ha recibido confirmación oficial de haberse firmado el armisticio entre Turquía y los estados balkánicos.

Aplazamiento

El ministro de Fomento ha dicho que el expediente sobre el proyecto de riegos del Alto Aragón ha sufrido un aplazamiento.

La comisión de presupuestos.

Entre los proyectos sobre los que emitió dictamen la comisión de presupuestos figura uno declarando subsistente el crédito para combatir epidemias.

Esto se ha hecho con objeto de facilitar recursos para la amortización de los trescientos millones del empréstito.

La reorganización de la policía.

Por la tarde se volvió á reunir la comisión que entiende en el proyecto de la reorganización de la policía.

A la reunión asistió el conde de Romanones.

Los individuos de la comisión dijeron que no había dictamen, pero que sufriría una modificación el preámbulo del proyecto.

Se sabe que ha sido modificado también el articulado.

El dictamen pasará á la comisión de presupuestos en cuanto sea entregado á la Mesa de la Cámara.

Por los pasillos del Congreso circuló el rumor de que el Gobierno había roto con los conservadores en lo que se refiere al proyecto.

El conde de Romanones lo negó rotundamente.

La minoría radical se reunirá mañana para acordar su intervención en la discusión de la reforma.

Un dictamen.-Una enmienda

La comisión del Senado encargada de estudiar el presupuesto de instrucción ha emitido dictamen introduciendo algunas modificaciones.

—Se ha presentado una enmienda al plan de ferrocarriles complementarios pidiendo que no se celebre subasta para la construcción del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

Presentadaálos periodistas

La comisión de las diputaciones castellanas que ha venido á Madrid á gestionar la aprobación de los acuerdos tomados en la asamblea de diputaciones, estuvo en el Congreso donde fué presentada á los periodistas que hacen información en la Cámara popular.

Los periodistas prometieron ayudar á los comisionados, realizando una campaña en favor de las pretensiones de éstos.

Automóvil despeñado

Dicen de Trubia (Oviedo) que un automóvil de servicio se despeñó ayer por un terraplén de treinta metros de altura, resultando heridos el mecánico José García y el viajero Arturo García.

¡Qué bárbara!

De Málaga dicen que una criada llamada María Guía, que servía en casa del abogado don Diego Pimentel dió á un niño de este señor, de 3 años de edad, tres agujas partidas, haciéndoselas tragar.

Como viese que la criatura no moría la hizo tomar una disolución de fósforos.

Al ser detenida manifestó que lo hacía porque los hijos de los ricos no merecían vivir.

El bárbaro hecho ha producido general indignación.

El marqués de Marianao

Ha marchado de Barcelona para Madrid el marqués de Marianao.

Se propone conferenciar con el conde de Romanones.

De Tarragona

De Tarragona manifiestan que se han declarado en huelga los obreros del campo que estaban asociados.

Extranjero

Choque de trenes

Noticias de Nueva York dicen que ayer chocaron dos trenes, resultando ocho muertos y otros tantos heridos.

Accidente de aviación

Volando en Versalles el aviador Ivanoch se cayó desde gran altura quedando en gravísimo estado.

La guerra en los Balkanes

El armisticio.—La actitud de Grecia.

De Constantinopla dicen que se ha confirmado el armisticio.

Solamente Grecia se ha negado á firmar mientras Turquía aprovisione las plazas sitiadas, aunque solo sea proporcionalmente á sus necesidades.

Mientras dure el armisticio cesará el bloqueo de las islas del Adriático y del Mar Egeo.

Los griegos suponen que Turquía se aprovechará del armisticio.

¿Combate entre rusos y austriacos?

De Viena dicen que se ha recibido una grave noticia que ha causado enorme impresión.

Se refiere á un encuentro ocurrido en la frontera austro-rusa entre una patrulla austriaca y otra rusa.

La noticia no se ha confirmado oficialmente.

El discurso del Kaiser

De San Petersburgo manifiestan que el discurso pronunciado por el Kaiser acerca de la cuestión de los Balkanes ha producido gran impresión.

Los griegos siguen la guerra

De Berlín aseguran que la escuedra griega sigue bombardeando á Gallípolis.

Esto demuestra que el Gobierno griego no ha aceptado el armisticio.

Armadores franceses

Han llegado á Belgrado los aviadores franceses Vedrines y Paul Read, con objeto de dirigir las secciones de aviación del ejército servio.

EL CORRESPONSAL.

Colegio de la Inmaculada Concepción
DIRIGIDO POR LAS
Señoritas de Rodríguez
PROFESORAS SUPERIORES NORMALES
Plaza de Gómez Oreña, 3 (antes Media Luna)

Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté á la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, Capilla, cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Clase especial de párvulos.

Para más detalles, pídanse Reglamentos.

Manuel Martínez
PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO CALLISTA
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568

Perfumería. Esencias, extarctos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso las vendemos á precios sin competencia y *siempre legítimas las marcas*. **Pérez del Molino y C.ª**, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Colegio-Academia de Mata
Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

No dejarse engañar

No debe fiarse el público de reclamos y anuncios falsos, pues puede darse el caso de que haya industrial que anuncie vender los legítimos turrones de Gijona y luego resulte que están hechos en la calle del Cubo ó en la de Azogues. Para no sufrir engaño lo mejor es la prueba. El paladar no se equivoca nunca y el que una vez come turrón del que vende Alfredo Galiana en su despacho, San Francisco, 20, no le queda duda de ningún género de que está hecho en Gijona, y que es de los mejores de su clase.

Lo propio ocurre con el mazapán, peladillas, garapiñadas, granadas, melones y almendras que Galiana expende.

No hay quien despache mejor género á precio más barato. Probad y os convencereis.

San Francisco, 20, tienda, y 10, portal

VENTA DE CASA

Se hace de la número 27, sita en el Paseo del Alta (Santander), con sus dos huertas.

Dirigirse á doña Consuelo Lecea, en Haro (Logroño.

HORNO FRANCÉS Pastelería Moderna
LIBERTAD, 7 — Teléfono: 569

Especialidad en finísimos pasteles y caprichosas tartas y colinetas.

Pastas de almendra, coco y avellana á 2'50 kilo.

Especiales y legítimos Troncos de Italia, propios para té, chocolate y leche. Surtido en platos y estuches para dulces, propios para bodas y bautizos.

Obrador á cargo del antiguo pastelero que fué del café Suizo.

Todo pedido, por insignificante que sea, se sirve á domicilio.

Libertad, 7 (no hace esquina)

LA INYECCION YER

Cura en **36** horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

: : RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos : :

Precio: Cuatro ptas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

DE VENTA: Farmacia del Dr. D. Leopoldo Hontañón; Droguería Central del señor Sotorríos; señores Villafranca y Calvo, y señores Pérez del Molino y Compañía.

Asociación protectora del viajero

Se recomienda á los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los *ganchos* á bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes á bordo á la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejen en el *Kiosco de Reclamaciones*, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

TELEFONO NUM. 567.

Café Cántabro

A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

¿DÓNDE

se puede comprar papel pintado barato? En la antigua droguería de Puerta la Sierra, que se liquidan veinticinco mil rollos con dibujos modernistas, desde *veinticinco céntimos rollo.*

LA POLAR LEJIA LÍQUIDA
EL RÁPIDO lustre (sin aguarrás) para suelos
Fabricantes: NOREÑA y ACEBO
ESPERANZA, 1, BAJO
PÍDASE EN TODAS PARTES

Restaurant El Cantábrico
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortes, número 8
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Ragout á la francesa

GREMIO DE VINOS Y AGUARDIENTES
AL POR MENOR

Se invita á los que pertenecen á este gremio concurran á la junta de agravios, á fin de hacerles saber sus cuotas, el día 5 del corriente, á las tres de la tarde, en el local de la Unión Cántabra, Rupalacio, 15, 1.°—*Los síndicos.*

MAÍZ PLATA

Hácia el 8 de enero llegará, procedente de la Argentina, el vapor *Neptune* con un cargamento de dicho grano para Tomás Fernández Canales, Mendez Nuñez, 12.

ABONOS QUIMICOS
Bonifacio Alonso (Sucesor de Barquín Alonso)
MUELLE, 20 y ESPARTERO, 5.

Bordados mecánicos
BURGOS, 18 bajo y primero

Bris-bise.—Cortinas.—Cortinones y Stores de batista, sedalina, tul y dril.—Especialidad en colchas de sedalina y seda.—Bordados para tapicerías.

Precios de fábrica y rebajas especiales en las cortinas para mirador.—Presupuestos para galerías, encargándose de la colocación.

Sección para bordados de confección, con precios excepcionales para modistas.

Prévio aviso se pasa el muestrario á domicilio.

BANCO MERCANTIL
CAJA DE AHORROS

Habiéndose extraviado la libreta expedida por esta Caja con el número 3.848, á nombre de don José de Ciria y Pont, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.° del Reglamento de la misma, se anuncia al público que transcurridos quince días sin presentarse reclamación de tercero, se expedirá el duplicado correspondiente.

Santander 5 de diciembre de 1912.—El secretario, *Alfredo Trueba.*

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros.

Relojería **La Péndola**, Muelle, 7 y 8 (Boulevard.

Pablo Galán

La Gran Antilla
Compañía y Escuelas, 7
(FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)
Precio fijo
LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN
Camas, armarios de luna, lavabos, despachos,
aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

GRAN CASA AGÜERO
LA CASA MÁS ANTIGUA DE PUERTA LA SIERRA

Esta Casa, acreditada por sus muchos años de existencia, vende los artículos del ramo de tejidos más barato que ninguna de su clase.

DEPÓSITO DE ESTAMENAS PARA HÁBITOS
CAMISETAS DE LANA, *LEGITIMAS ALEMANAS*

Telas de sábanas á precios de almacén, por ser depositario **del mejor fabricante de Cataluña** y de la fábrica de La Cavada.

El Rey de los Productos
SANIGENO FLUIDO
á base de
AMMONIA-KING

SANIGENO FLUIDO	Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.
SANIGENO FLUIDO	Indispensable en el baño. Produce la sensacion reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la ropa dejandola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encojer.
SANIGENO FLUIDO	Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos éinsectos. Para el baño de los niños insustituible.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.

Leed atentamente el prospecto que acompaña á cada frasco.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Especialidades

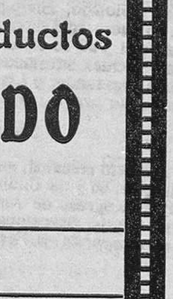

FERINOL

Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M.ª Sotorrío, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Mendez Nuñez, 2—Farmacia de García Morante

La Gran Bretaña
MUEBLES Y TAPICERÍA
CASA FUNDADA EN 1881

DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
CORTINAJES

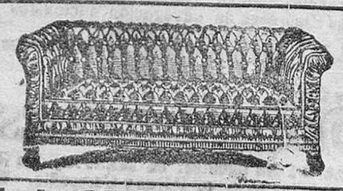

ALFOMBRAS
LINOLEUM
Aparatos para luz eléctrica
Artículos de fantasía para regalo

Viuda é Hijos de M. Mata
COMPAÑÍA, 22, y TABLEROS, 2 y 4

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO
ANÍS UDALLA
y el sin igual
Cognac B. L.
Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

Cocheras modernas de López
SERVICIO PERMANENTE Á LA ORDEN
GENERAL ESPARTERO, 10 y 12. — TELÉFONO 541

M.E.C.D. 2017

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 — Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

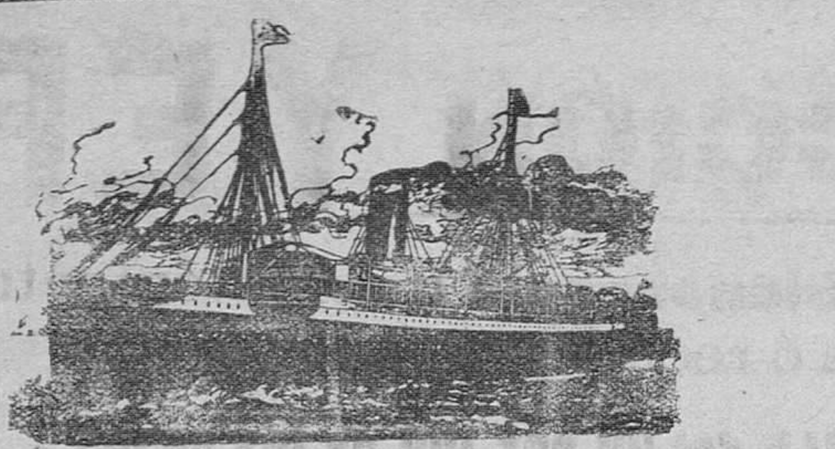

Vapores correos españoles

DE LA

Compañia Trasatlantica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19

El día 19 de diciembre, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitan don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana............... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz............ 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE DICIEMBRE, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al **León XIII**, de la misma Compañía) con destino á **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, **205 pesetas** incluso impuestos.

Para más informes en Santander: **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía**, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. *Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.*

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á **Habana, Veracruz** y **Tampico**, saliendo de **Bilbao** el **16**, de **Santander** el **19**, de **Gijón** el **20** (facultativa) y de **Coruña** el **21**, directamente para **Habana, Veracruz** y **Tampico**.

Salidas de **Veracruz** el **16** y de **Habana** el **20** de cada mes, directamente para **Coruña, Gijón** (facultativa) y **Santander**.

Se admite pasaje y carga para **Costafirme** y **Pacífico**, con trasbordo en **Habana** al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía**, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en **Madrid**, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—**Santander**, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón y Avilés**, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—**Valencia**, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.— **Frasco, 5 pesetas**

De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Señores Martin y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRAZO

Martillo, núm. 2

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables de once á doce.
Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7
Miércoles de 4 á 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Martes, jueves y sábados de tres á cuatro.
Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

A 1 columna	*Pesetas*	*15*
A 2 columnas	»	*20*
A 3 »	»	*60*
A 4 »	»	*125*
A 5 »	»	*350*
A 6 »	»	*450*
Plaaa entera	»	*900*

En tercera plana

A 1 columna	*Pesetas*	*10*
A 2 columnas	»	*15*

En cuarta plana

A 1 columna	*Pesetas*	*5*
A 2 columnas	»	*10*

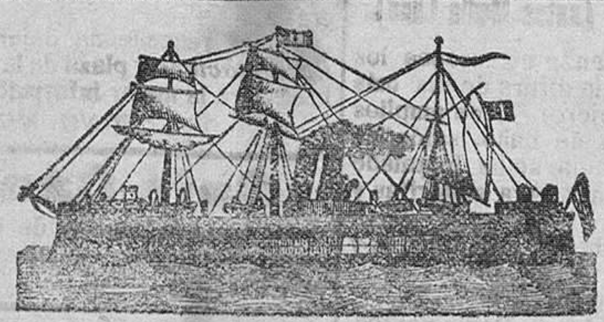

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA			PARA VERACRUZ		
En cámaras, desde	625	pesetas	En cámaras, desde	675	pesetas
En tercera preferente	425	—	En tercera preferente	450	—
En tercera ordinaria	225	—	En tercera ordinaria	250	—

Con los impuestos y gastos de desembarque.

Para **Colón, Puerto Limón** y escalas saldrán cada cuatro jueves; el **12 de diciembre de 1912 saldrá el rápido vapor**

Pérou

y el 5 de enero de 1913 el vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, están instalados el telégrafo sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 25

Expreso Hispano-Americano

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITO AL COMERCIO

Quieren ustedes obtener economías en los transportes de sus mercancías y que sus clientes disfruten del mismo beneficio? Hagan que estas viajen por cuenta de esta casa. Unico modo de evitar toda clase de molestias y reclamaciones que con frecuencia sufren. — *Despacho de paquetes postales y carga para todo el universo.*—TELÉFONO 571.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de Fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS Perforados Americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. — Cuidado con las imitaciones. — Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. — Cura como por encanto. — Boticas y Droguerías

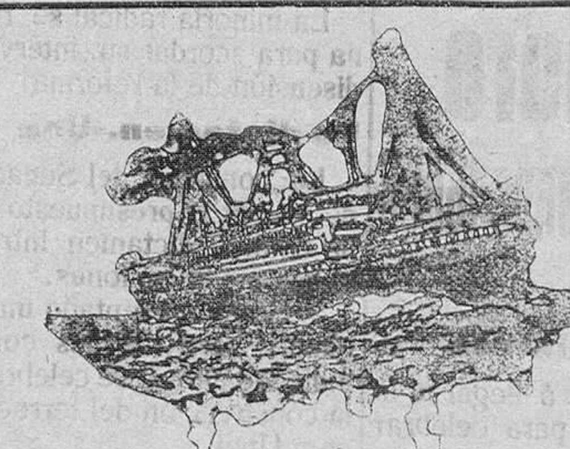

Hamburg-Amerika-Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

5 de diciembre, vapor **Corcovado**
20 de diciembre, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
3 de enero, vapor **Ypiranga**
20 de enero, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Para Habana: Pesetas 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 260 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico, Pesetas 450, mas los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado*.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 32, entresuelo. — Teléfono núm. 16

Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

AL BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 205 pesetas incluso impuestos

El día 16 de diciembre, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado *Barcelona*, con destino á **BUENOS AIRES**.

También admite carga y pasajeros de todas clases para **Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos** y **Nueva Orleans,** para transbordar en Cádiz al trasatlántico *Pío IX*.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Puerto Rico	205 pesetas	*incluído impuestos*
— Habana	211 —	
— Santiago de Cuba	232 —	

El vapor *Betis* atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Paseo de Pereda, 26, teléfono 235.—SANTANDER

Reparación de neumáticos

Unica casa que emplea el sistema del **hidrogenado** en sus trabajos. Con este método, completamente nuevo y de exclusiva invención de la casa, se ha conseguido el poder garantizar el resultado de todas las reparaciones, por cuanto el hidrogenado evita el recalentamiento y alteración consiguiente de la goma en el vulcanizado por el sistema corriente. **Talleres en Deusto, Bilbao.**

Enviad todas las cubiertas y cámaras reparables al representante exclusivo para la provincia de Santander.

Armando Corcho. -- Garage Moderno

M.E.C.D. 2017